



PERÚ

Ministerio de Cultura

Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú

TV Perú
Radio Nacional
Radio La Crónica

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

HOJA DE SINCERAMIENTO

PRESUPUESTO ANALÍTICO DE PERSONAL 2017

Por medio de la presente, informo al responsable del Portal de Transparencia del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú – IRTP, que nuestra institución no cuenta con el documento de gestión “Presupuesto Analítico de Personal 2017”, dado que mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N°257-2016-SERVIR/PE de fecha 20 de diciembre de 2016, se declaró iniciado el Proceso de Implementación del Nuevo Régimen del Servicio Civil en el IRTP con la consecuente obligación de generar nuevos documentos de gestión, los cuales en la Etapa 3 del proceso de tránsito en que se encuentra nuestra institución, corresponden ser elaborados. En ese sentido, en reemplazo del Cuadro de Asignación de Personal – CAP y el Presupuesto Analítico de Personal – PAP, corresponde elaborar el Cuadro de Puestos de la Entidad – CPE.

Lima, 28 de abril de 2017

**INSTITUTO NACIONAL DE RADIO
Y TELEVISIÓN DEL PERÚ**

César Augusto Calmet Bueno
Jefe de la Oficina de Administración de Personal